

TEMAS DE  
ANTROPOLOGÍA  
ARAGONESA  
nº 9 - 1999  
Pp. 137 - 171  
ISSN: 0212-5552

## PENDIENTES USADOS EN ARAGÓN. ENSAYO DE UNA TIPOLOGÍA\*

---

FERNANDO MANEROS LÓPEZ  
Instituto Aragonés de Antropología

**RESUMEN:** Propuesta de clasificación de los tipos de pendientes más usuales que han sido lucidos por las mujeres aragonesas, aplicando una nomenclatura básicamente popular. Estudio de cada uno de los modelos diferenciados.

**PALABRAS CLAVE:** Pendientes, joyería, indumentaria tradicional.

**TITLE:** *Earrings Used in Aragon. An Essay on Tipology.*

**ABSTRACT:** *This is a suggestion for the classification of the more common earring types dressed up by the Aragonese women according to a popular nomenclature. It's a individual study for different models.*

**KEY WORDS:** *Earring, jewellery, folk clothing.*

—*Texto recibido en marzo de 2000*—

**E**s chocante la poca atención que se ha dedicado, al estudiar la rica y variada indumentaria tradicional de Aragón, a un apartado tan significativo como es la joyería lucida por las aragonesas de antaño.

Los diferentes complementos que formaban parte de un

atuendo nunca deben ser considerados piezas de segundo orden, como con frecuencia se hace, centrandó la atención solamente en las prendas principales o más básicas. De hecho, son esos complementos los que en ocasiones confieren personalidad propia a muchas variedades del vestir de un lugar o una

---

\* El presente trabajo es una revisión y ampliación de la comunicación «Joyería tradicional en Aragón: los pendientes», presentada en las *Primeres Jornades Municipals de Cultura Popular a la ciutat de Castelló*, celebradas en noviembre de 1997, y cuyas actas se encuentran en prensa.

---

comarca y sin duda siempre son elementos imprescindibles.

Las joyas cumplen una función primordial de adorno, pero no es la única y en ocasiones ni siquiera es la principal ya que pueden implicar determinadas connotaciones sociales, económicas, religiosas e incluso de índole supersticiosa. Es relativamente lógico que sean estas últimas circunstancias las que recaven más el interés de los estudiosos, pero desde luego no es justificación para que no se ocupen de esas piezas cuando las joyas son únicamente un ornato de la mujer.

Y eso es lo que ocurre en la práctica totalidad de los trabajos sobre indumentaria tradicional aragonesa, que dedican algo de atención a los conjuntos, aderezos o piezas de joyería más vistosas o que ofrecen especial significado, y apenas tienen en cuenta el uso cotidiano de pendientes, anillos, agujas, etc. Las referencias existentes se limitan en su mayor parte a una sucinta descripción formal, sin profundizar en aspectos tan imprescindibles como pueden ser las técnicas de fabricación, materiales, cronología, origen, etc. Bien es cierto que esas informaciones requerirían la es-

pecialización en el campo concreto de la joyería.

Sería de desear que a no mucho tardar se llevara a cabo el estudio de la joyería popular aragonesa, de la que resta prácticamente todo por investigar.

Son todas estas circunstancias las que nos han motivado a dedicar las presentes páginas a la parcela que representan los pendientes, con la finalidad esencial de incentivar una mayor atención sobre dichas piezas. No somos, ni pretendemos ser, especialistas en joyería, pero la necesidad de responder a muchas preguntas nos ha hecho adentrarnos en esta materia, siendo plenamente conscientes de las carencias de que adolecemos. Por ello la información que ofrecemos tiene el carácter de ensayo de una tipología que no queda ni mucho menos completa, ya que solamente es el punto de partida de posteriores trabajos.

Es preciso dejar bien patente que nos ocupamos de aquellos pendientes que han sido usados en el marco de la indumentaria tradicional por mujeres aragonesas, lo que no implica necesariamente que hayan sido elaborados por orfebres locales, y de hecho, hay penden-

---

tes que proceden de otras regiones vecinas como Cataluña o Valencia, e incluso de Francia. Existieron plateros en las principales localidades de Aragón, pero éstos además de elaborar pendientes también vendían piezas llegadas de otras zonas. No hay que olvidar tampoco las ferias como lugares imprescindibles de intercambios comerciales, o a personajes como los arrieros que recorrían distintas zonas del país realizando transacciones. En la zona pirenaica además hay que tener presente el papel ejercido por los contrabandistas o los desplazamientos temporales de parte de la población a tierras francesas para trabajar, como hacían muchas mujeres durante los períodos en que los hombres descendían, en la trashumancia, a tierras llanas con el ganado en busca de pastos; los pastores igualmente serán vehículo de contacto con otras áreas del país y por tanto de introducción de algunos modelos de pendientes.

Otra apreciación que creemos necesaria aclarar previamente es la consideración como joyería popular de los pendientes que luego veremos, ya que algunos ejemplares podrían

quedar excluidos de la misma al predominar en ellos influencias estilísticas europeas sobre particularidades autóctonas, como son los casos de los modelos “de chispas o de galería”, así como los “de una lengua”. Pero lo que nos importa es que todos fueron usados como aderezo al vestir la indumentaria que denominamos tradicional, lo que no debe extrañarnos pues las aragonesas lucían prendas y joyas que eran usuales en cada momento, sin intencionalidad de distinción de “aragonesismo” y dependiendo de diversos factores entre los que tiene esencial importancia en lo que se refiere a las joyas, la capacidad económica de cada una.

Son por ello muchos los modelos que podemos diferenciar, tanto por su tipología formal como por los materiales en que se han confeccionado. Los más generalizados se han realizado en oro, pero no son raros los ejemplares de plata, muchas veces sobredorada, y los hay también de cobre o incluso elaborados en láminas de latón o bronce. Los modelos más lujosos, como son las arracadas, pueden incluir en su fabricación algunas piezas de oro blanco o platino que combinándolas con otras de oro

---

amarillo, logran gran vistosidad por el juego de colores.

La joyería más característica o típica de Aragón es la que emplea engastes embutidos y luego remachados. Las diferentes piezas de los pendientes se elaboran mediante dos láminas de oro, entre las que se engastan las piedras, con asiento de pez por regla general; la lámina inferior que sirve de base, es más bien plana, mientras que la superior es la que adquiere volumen y contiene la decoración, que puede ser cincelada o grabada; la lámina superior se fija mediante patillas remachadas a la lámina inferior, o bien queda sujeta por la misma lámina de base. El metal empleado es el llamado oro bajo, aleación de oro con plata y cobre. Las piedras pueden ser granates, esmeraldas, topacios, etc. pero de muy baja calidad; en otras ocasiones son piedras semipreciosas de menor valor, o incluso son vidrios translúcidos con un papel de color bajo ellos, creando así el efecto de imitación de piedras finas. El embutido de las piedras, además de con pez, se puede hacer rellenando el hueco entre las dos láminas con trapos, serrín o papel, lo que contribuye a no

aumentar excesivamente el peso del pendiente.

Evidentemente también había piezas elaboradas con oro y piedras de primera calidad, si bien su alto coste hace que no fueran las más abundantes.

Estos trabajos eran en otros tiempos completamente artesanales, realizándose cada una de las fases a mano. Con posterioridad se introdujo el uso de moldes y pequeñas prensas para la configuración de las láminas, uniéndolas con remaches o patillas remachadas.

Es esta joyería a la que se refieren los autores que se han ocupado del tema, como propia de nuestra tierra, asociándola con frecuencia a la usada en Cataluña:

*«En el curso inferior del Ebro, en zona catalana-aragonesa, se han usado ciertos pendientes muy característicos, compuestos de un botón redondo, una pieza intermedia en forma de mariposa, con las alas anchas en la parte superior, y una perilla ovalada. Estos pendientes son, generalmente, de oro bajo, con la chapa delgada trabajada por estampación; el botón y la perilla, abultados, rellenos y forrados de chapa de oro lisa, llevan una piedra de topa-*

---

*cio bermejo o de esmeralda sujeta en el medio, según sean para los pueblos de Alcañiz o Caspe, caspolies. La mariposa es de metal calado, con dos chapas y va incrustada de topacios o esmeraldas pequeñas muy metidas.*

*Algunos ejemplares de la misma región tienen en la parte superior, en el botón, una pequeña pieza, y la perilla todavía se alarga más con otro colgante. Las piezas se unen unas a otras por medio de anchas anillas, estriadas o no, alcanzando el pendiente hasta 10 centímetros de longitud» (Baroja de Caro, s. f.: 10-11).*

Esta descripción hace referencia a los ejemplares más vistosos, configurados, como se ha dicho, al menos por tres cuerpos:

- Botón o cuerpo superior, normalmente cuadrangular y con una piedra central embutida. Es la pieza en la que se encuentra el sistema de sujeción a la oreja de la mujer y que suele consistir en un gancho articulado o vástago que atraviesa el lóbulo para cerrar al encajarse la muesca de su extremo en un orificio o una pequeña anilla que presenta el botón en el reverso.

- Cuerpo medio, en forma de lazo o de mariposa con las alas abiertas, siendo más anchas por arriba que por abajo. Es donde se concentra la mayor cantidad de piedras embutidas, de diferentes tamaños y suele estar configurado por numerosas piezas independientes sujetas a la placa de base. Es a comienzos del siglo XIX cuando se generaliza la forma de ancha mariposa con alas extendidas, para ir estrechándose según avanza el siglo.

- Almendra o cuerpo inferior formado por un colgante ovalado al que se denomina así por la semejanza con dicho fruto. Como el botón, presenta una única piedra central embutida. Hay ejemplares que tienen además otro pequeño colgante inferior que si bien puede ser considerado un remate del tercer cuerpo y por tanto como parte del mismo, también es susceptible de constituir un cuarto tramo, pues se articula de forma idéntica a los cuerpos superiores.

Los cuerpos se enlazan uno a otro mediante un pasador abierto situado en la parte superior de la mariposa y la almendra, que traban respectivamente una ancha anilla ubi-

cada en la parte baja del botón y otra de la mariposa. Esta articulación permitía montar y desmontar fácilmente los pendientes que únicamente se lucían completos en las grandes solemnidades o festividades, ya que a diario no se llevaba más que el botón (Fig. 1), añadiéndole la almendra para salir de casa o en fiestas menores (Fig. 2).

Parece ser que el número de cuerpos de los pendientes podía también reflejar el estado civil de la usuaria, luciendo dos piezas —botón y almendra— las solteras, mientras que las mu-

jer casadas ya añadían el cuerpo intermedio (Fig. 3). Esta información se ha recogido en Fraga (Huesca), pero es posible que del mismo modo se pueda referir a otras zonas de Aragón (Del Arco, 1924: 57 y Beltrán Martínez, 1993: 208). En Caspe aún se guarda recuerdo de que las viudas o aquellas mujeres a las que se le hubiera muerto un familiar directo, es decir en los períodos de luto, retiraban la mariposa de sus pendientes, luciendo solamente el botón y la almendra o incluso sólo el botón.

Estos pendientes presentan



Figs. 1 y 2. Fraga. Tarjeta postal. Roisin fot.



Fig. 3. *Fragatina*. Archivo Juan Mora. Zaragoza.

las piedras y la decoración más destacada por una cara, el anverso, de modo que al ser colocados en la oreja se vean de frente. Por el reverso se puede comprobar, sobre todo en el cuerpo central, el sistema de confección de cada una de las piezas y los remaches de sujeción; el botón y la almendra, por su parte, ofrecen el reverso liso, o bien repiqueteado, y en las menos ocasiones con decoración geométrica grabada.

El tamaño de estos pendientes, con los tres cuerpos, puede ser muy diferente, desde apenas 4 cms. hasta llegar a supe-



Fig. 4. *Arracadas con «perijerillo»*. Fraga.

rar los 10 cms. de longitud. Los ejemplares de mayor tamaño, al igual que ocurre con las arracadas, y dado su peso, se sujetaban a la oreja además de por el gancho que atraviesa el lóbulo y para evitar que éste se desgarrara, mediante un cordoncillo de seda por encima de la oreja o una cadenita de cobre. En Fraga constatamos la sustitución del cordón por una fina cadena de plata que allí recibe el nombre de «perijerillo» (Fig. 4).

Se han lucido estos tipos a lo largo y ancho de las tres provincias aragonesas y no sólo en el curso inferior del Ebro. Y conviven con otros modelos elaborados con diferentes técnicas de joyería, como quedará patente en la tipología que a continuación estableceremos.

Es una tipología popular, no sólo por incluir piezas con dicho carácter, sino además porque podría decirse que la han creado las propias usuarias. Dicho

de otra forma, hemos recopilado las clasificaciones y denominaciones con que en distintos lugares identifican cada tipo de pendiente y así, tras unificar y comparar dicha información, hemos configurado luego esta tipología. Por ello predominan los criterios formales a la hora de diferenciar modelos, ya que las mujeres no reparan, al menos conscientemente, en las técnicas de fabricación.

• **Pendientes “de botón”.** (Fig. 1) Entre todos son el modelo más sencillo ya que están formados por un único cuerpo, una pieza circular o cuadrangular. Como ya se ha indicado, en muchas ocasiones son el resultado de desmontar pendientes articulados de dos o tres cuerpos, luciendo únicamente el superior para diario. Pero reciben también este nombre todos los pendientes circulares de reducido tamaño, usados por las aragonesas cotidianamente. En Fraga, cuando el botón era muy grueso se les llama “de soldat”.

Proliferan en las últimas décadas del siglo XIX los consistentes en un pequeño disco o pieza circular negra, que podía ser de azabache, ebonita, onix o

bien pasta vítrea negra conocida como “azabache francés”; dicha pieza presenta la cara exterior convexa, bien lisa o bien facetada, y engastada en oro.

Son corrientes en esas fechas también los que tienen montura de oro con una piedra central blanca. A estos últimos en Caspe se les denomina “de almendra redonda”.

• **Pendientes “de almendra”.** (Figs. 2 y 5) Están constituidos por dos cuerpos: botón y almendra. Pueden formarse al retirar de ejemplares de tres cuerpos la pieza central, pero son muchos los casos que hemos encontrado que nunca han

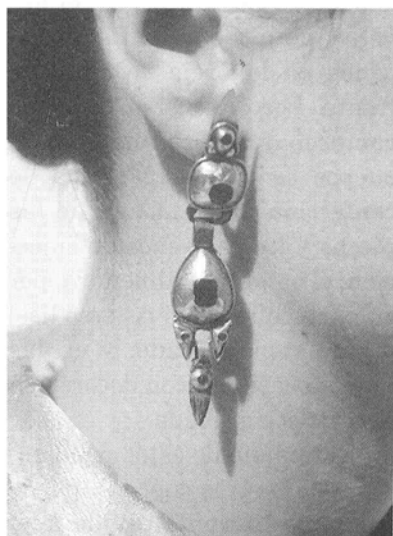


Fig. 5. Pendientes «de almendra». Alcañiz.



contado con la mariposa del centro, es decir, que se han configurado desde su origen como elementos de dos cuerpos. La denominación es válida solamente para los que responden a la técnica de piedras embutidas entre láminas de oro. No es extraño que a la almendra se le articule un pequeño colgante, muy reducido, que no constituye en realidad un tercer cuerpo, sino un remate inferior. De la misma forma, el botón puede contar con una pequeña prolongación superior en forma de lámina apuntada con alguna piedrecita embutida y un adorno vegetal.

Los pendientes que vemos en la figura nº 5 se conservan en Alcañiz, miden 9 cm. de longitud, son de oro bajo y presentan decoración grabada reproduciendo hojas, tanto en el botón como en la almendra, en la lámina que rodea la piedra central. Cuentan con un total de 8 piedras rojas, posiblemente granates o topacios bermejos.

• **Pendientes “caspolinos”.** (Figs. 6 y 7) Es la denominación que en Alcañiz aplican a unos pendientes de dos cuerpos que podríamos incluir en el tipo “de almendra” ya que respon-

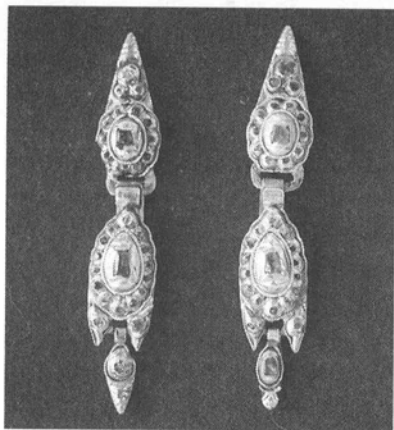


Fig. 6. Pendientes «caspolinos». Alcañiz.

den a las características para ellos consideradas, salvo en la decoración que se crea por la distribución de las piedras, a modo de una flor oval polilobulada. Esa particularidad reside en la forma más redondeada del botón y la almendra, lograda por la orla perimetral de pequeñas piedras que rodea el espacio central en el que se encuentra embutida la piedra de mayor tamaño. La composición crea, además, un mayor relieve del pendiente. Esta morfología es una continuidad o derivación de pendientes del siglo XVIII, aunque en aquellos predomina la combinación de oro y plata para distintas partes, lo que junto a la piedra más utilizada, la esmeralda, proporciona ma-

yor colorido y relieve a las joyas.

A pesar del nombre, que implica la adscripción a la localidad de Caspe, no es muy abundante allí este modelo, y de hecho, ni siquiera son considerados como especialmente característicos o propios del lugar. Sin duda que en Alcañiz se les llama de esta forma porque los adquirirían en la ciudad vecina, aunque su origen más cierto haya que situarlo en Cataluña.

Sabemos de su uso en otras zonas aragonesas como Zaragoza capital o Fraga. De esta últi-



Fig. 7. Fraga. Tarjeta postal. Roisin fot.

ma localidad ofrecemos el testimonio de una tarjeta postal realizada por L. Roisin, fotógrafo barcelonés, hacia 1920 (Fig. 7).

Los pendientes de la fotografía nº 6 se conservan en Alcañiz. Son de oro y miden 6,7 cm. de longitud. Están formados por dos cuerpos, además de un colgante menor pendiendo de la almendra. El botón tiene diez pequeñas esmeraldas alrededor de otra mayor central y un remate superior apuntado, con otras tres pequeñas esmeraldas, que termina en una palmeta. La almendra cuenta a su vez con catorce pequeñas esmeraldas rodeando la central y dos picos inferiores con otra pequeña piedra cada uno; el colgante inferior tiene forma apuntada, con una pequeña esmeralda embutida y termina en una palmeta. En uno de los pendientes el último colgante ha sido sustituido por una pieza procedente de otro ejemplar. Se han perdido algunas esmeraldas.

• **Pendientes “de mariposa”.** (Figs. 3, 8, 9 y 10) Este tipo sería el que en rasgos generales ya hemos descrito al referirnos a la joyería aragonesa más característica, con piedras embu-

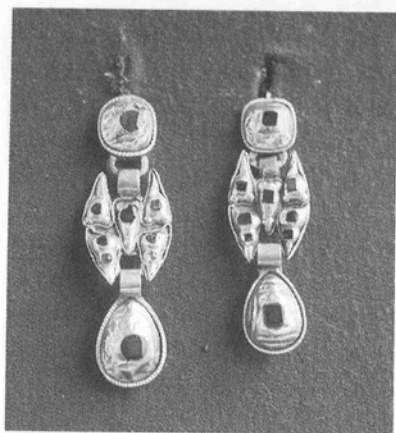


Fig. 8. Pendientes «de mariposa». Zaragoza.

tidas en láminas de oro bajo y tres cuerpos: botón, mariposa y almendra.

Los tres pares que reproducimos en las figuras 8, 9 y 10 se conservan, el primero de ellos en Zaragoza y los dos restantes en Alcañiz. Los hemos elegido para apreciar las diferencias que pueden darse, tanto en lo que respecta a su tamaño como a su morfología. Los ejemplares de la figura 8 miden 5 cm. de longitud, los de la 9 alcanzan los 8 cm. y los de la 10, 9 cm. Obviamente otros pares presentan diferentes medidas, sin que se den cánones establecidos.

En los dos primeros casos las piedras son de color rojizo, pudiéndolas identificar con granates o bien topacios bermejos,

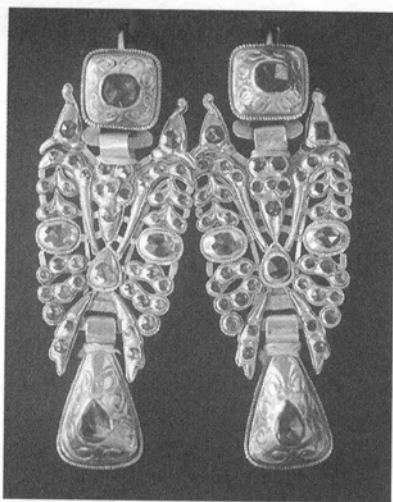


Fig. 9. Pendientes «de mariposa». Alcañiz.

mientras que en el tercero son de color caramelo, quizás topacios o quizás aragonitos. Como es habitual, el botón y la almendra presentan una única piedra central, siendo en la mariposa donde se acumula el mayor número de engastes. Los pendientes de la fotografía 8 cuentan con decoración grabada geométrica en el botón y en la almendra; en los casos de las fotografías 9 y 10 sin embargo, esa decoración es cincelada con motivos de tréboles y tornapuntas.

Los tres ejemplares son datables en el siglo XIX, si bien morfológicamente los terceros responden a un modelo más reciente que los otros dos, con el cuerpo central o mariposa más

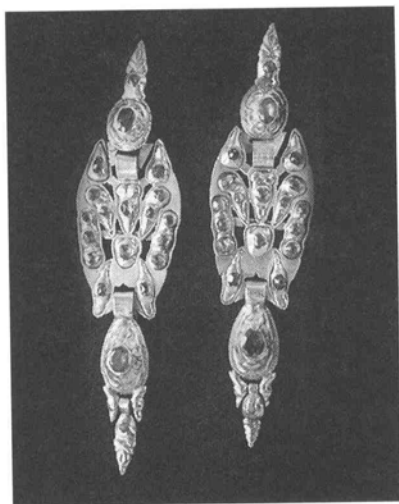


Fig. 10. Pendientes «de mariposa». Alcañiz.

estilizada y estrecha, y en la almendra un colgante apuntado que incluye una piedrecita, rematando en una palmeta; el botón tiene un remate superior, similar.

• **Arracadas.** (Figs. 4, 11, 12, 13 y 14) Aunque son varios los lugares de Aragón en que se denomina arracadas a cualquier modelo de pendiente de gran tamaño, como puede ser el caso de ejemplares “de mariposa” que superen los 10 cm. de longitud, vamos a aplicar este término a aquellos casos, siempre de grandes dimensiones, que mantienen el aspecto formal de piezas del siglo XVIII, muy abigarradas en lo que se



Fig. 11. Arracadas. Fraga.

refiere a las piedras engastadas, que suelen ser esmeraldas, y formando motivos de inspiración vegetal poco naturalistas.

Están compuestas las arracadas por cuatro cuerpos desmontables: botón, cuerpo medio, almendra y remate inferior de reducido tamaño. El botón y la almendra suelen tener forma de flor oval polilobulada. El cuerpo medio tiene forma de lazo o de mariposa pero no es tan naturalista como en los pendientes “de mariposa”, sino que resulta más estilizada o geométrica; además siempre cuenta con dos pequeños colgantes la-

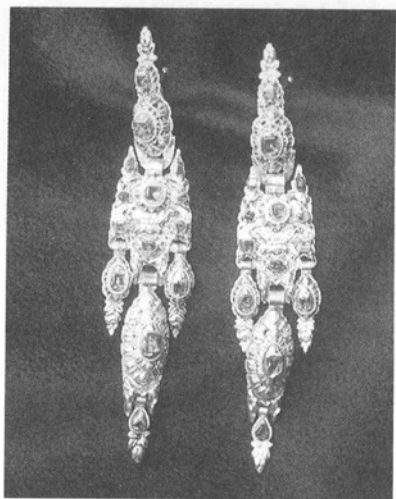


Fig. 12. Arracadas «de roseta». Fraga.

terales en la parte inferior que incrementan el aspecto piramidal de este cuerpo, más estrecho en la zona superior, y que por regla general no están presentes en los “de mariposa”.

La longitud de estas piezas puede alcanzar los 15 cm., por lo que no era extraño que al lucirlas reposaran en el hombro de la mujer. Ya hemos comentado que para soportar mejor su peso había la posibilidad de usar un cordoncillo de seda o una cadenita de plata o cobre por encima de la oreja. Evidentemente, las arracadas eran joyas muy apreciadas y de alto coste económico, no siendo asequibles a todos los bolsillos, ni se lucían en cualquier ocasión.

Muchas arracadas se vendían para solventar malas situaciones económicas y tampoco era raro que se desmontaran y se dividiesen sus piezas entre las hijas cuando se producía el reparto de una herencia, confeccionando con ellas otros pendientes de menor tamaño.

Se conservan numerosos ejemplares en los hogares aragoneses, pero es especialmente significativa la abundancia que se da en la localidad oscense de Fraga, donde incluso se puede establecer una tipología propia de arracadas en función de su diseño y del nombre que reciben (“arracadas de paloma”, “de roseta”, “de mariposa”, “de armella” o aldaba...), y en menor medida en otros puntos de la zona oriental aragonesa como es Caspe, por ejemplo. De Fraga procede la figura 11 que incluimos como representación de los muchos testimonios fotográficos que se guardan y en los que una fragatina luce espléndidas arracadas, en este caso características del siglo XVIII. Existió un platero en Fraga que al parecer era el autor de muchos de estos pendientes (Del Arco, 1924: 58). Pero no hay que descartar tampoco el origen catalán de algunas piezas se-

gún queda patente por las marcas o cuños de joyero que presentan, como por ejemplo B.A. o la imagen de una corona.

Las arracadas datables en el siglo XVIII, como es el caso de las de la figura 12 que proceden de Fraga, se caracterizan por estar confeccionadas en plata y con esmeraldas engastadas. En el período de tránsito al siglo XIX comienza a realizarse el mismo tipo pero ya elaboradas únicamente en oro, bien con esmeraldas o bien con diamantes. Según transcurre el siglo XIX la morfología irá cambiando, estilizando los motivos vegetales.

Por ejemplo, son de la segunda mitad del siglo XIX los

ejemplares reproducidos en las figuras 13 y 14, en los que se ha simplificado mucho la forma de los modelos precedentes. Pero lo más significativo de estos dos casos es la forma en que se constituye el tercer cuerpo, al que ya casi no podríamos llamar almendra. Consiste en el perímetro de un óvalo formado por pequeñas piedras circulares engastadas; en el hueco central de ese óvalo, en libre suspensión y articulándose mediante un pequeño pasador, hay una pequeña almendra con una piedra engastada en su centro. A dicha pieza colgante se le llama campanilla y por ello a estas arracadas se les denomina "de campanilla". Son muy espectaculares cuando se lucen por el



Fig. 13. Arracadas «de campanilla». Caspe.

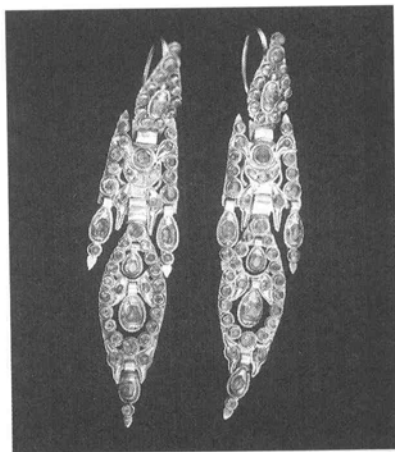


Fig. 14. Arracadas «de campanilla». Caspe.

movimiento que proporcionan todos los elementos colgantes: campanilla, almendrilla inferior y extremos laterales inferiores del cuerpo central. Ese efecto es aún mayor en el caso de las arracadas de la figura 14 pues, como puede apreciarse, tienen dos campanillas en lugar de una.

Los dos pares de pendientes se conservan en Caspe. Son de factura muy similar, las piedras son en ambos casos de color acaramelado y posiblemente su origen sea catalán.

• **Pendientes «de chispas» o «de galería».** (Figs. 15, 16, 17, 18 y 19) Nos encontramos ante unos pendientes que en un principio no deberían ser considerados como joyas populares ya que responden estilística y técnicamente a cánones de joyería cortesana, más cercana a las tendencias internacionales. No obstante, estos pendientes fueron bastante populares en lo que se refiere a su uso en algunas comarcas aragonesas, especialmente en el Bajo Aragón, tanto zaragozano como turolense, por los datos de que disponemos. También están presentes en Zaragoza capital y sus alrededores.

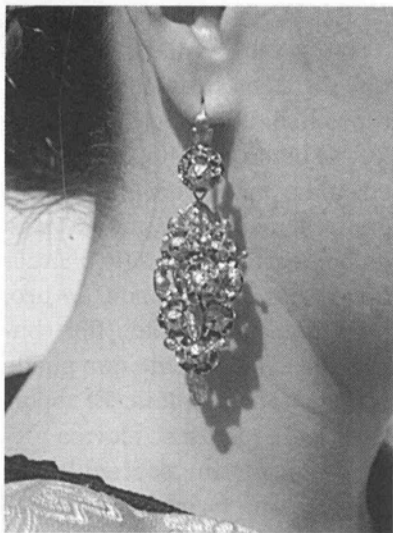


Fig. 15. Pendientes «de chispas». Alcañiz.

Son piezas características del período llamado isabelino (1833-1868) y más en concreto pueden fecharse a partir de mediados del siglo XIX.

Los ejemplares que más abundan tienen una longitud cercana a los 7 cm. y en apariencia están formados por dos cuerpos: botón y colgante. Y decimos aparentemente ya que en realidad el colgante está constituido por dos piezas desmontables, cuya articulación pasa del todo inadvertida viéndolos de frente. De esa forma se consigue dar mayor movimiento a los pendientes y pueden lucirse más largos o cortos, según el deseo de la usuaria.

Están confeccionados en oro o bien en oro y plata, con puntas de diamante engarzadas, reproduciendo motivos vegetales. El botón es siempre una flor circular, mientras que el colgante semeja un ramo cuajado de hojas y flores, también circulares. Los pétalos son de oro, pero el centro de cada flor consiste en un diamante que puede ir engastado en plata. El soporte de cada piedra se eleva a modo de un pistilo, sostenido por galerías que forman los pétalos de la flor.

En Alcañiz, donde se guarda la pareja de la figura 15, se llama a estos pendientes "de chispas" por las puntas de diamante que constituyen el centro de cada flor. En Caspe se les aplica en cambio el nombre de pendientes "de galería", por los huecos que configuran cada flor. Fue en Caspe donde nos informaron también que en otros sitios se les llama "bufaus" o, lo que es lo mismo, soplados, en el vocabulario de la comarca que comparte términos catalanes. Y esto es así porque parece que al hacerlos hayan soplado sobre ellos, creando el aire los huecos o galerías. Rogelio Maza Salvo, joyero de Caspe, nos relató que estos pendientes podrían proce-

der de Córdoba o de Valencia. Sabemos que también se fabricaban en Cataluña y en Zaragoza capital.

Y en Caspe se guardan los de la figura 16, en la que puede apreciarse claramente, en el pendiente vuelto del revés, el montaje o composición de la mayoría de estos ejemplares. En primer lugar el botón, pieza que cuenta con el sistema de sujección al lóbulo femenino, y luego las dos piezas que unidas forman el colgante.

Los ejemplares reproducidos en la figura 17 se conservan en Zaragoza, miden 5,5 cm. de longitud y presentan un claro diseño vegetal, formando las tres puntas de diamante del colgante una especie de ramo invertido o quizás un racimo de uvas.

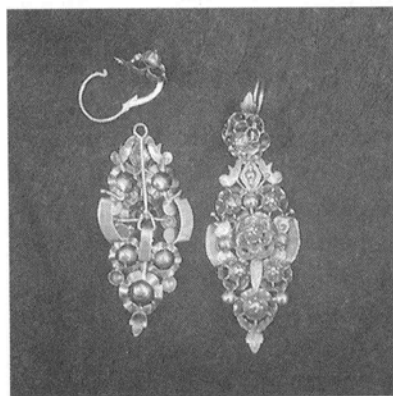


Fig. 16. Pendientes «de galería». Caspe.



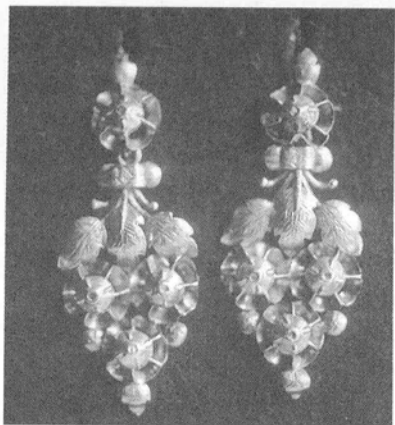


Fig. 17. Pendientes «de chispa». Zaragoza.

Los pendientes “de chispas” o “de galería” irán evolucionando según transcurra el siglo XIX, tendiendo a ser más geométricos y por tanto menos naturalistas. Se van introduciendo láminas de oro trabajadas o decoradas, combinándolas con las flores que forman galerías y que soportan el diamante, pero ahora son totalmente de oro, no empleando ya la plata en los engastes. Un claro ejemplo lo apreciamos en los pendientes reproducidos en la figura 18, conservados en Caspe.

Es la transición hacia el llamado “estilo alfonsí”, que impera en los años setenta y ochenta del siglo XIX, estando aún presentes los motivos vegetales, como hojas y flores, pero como

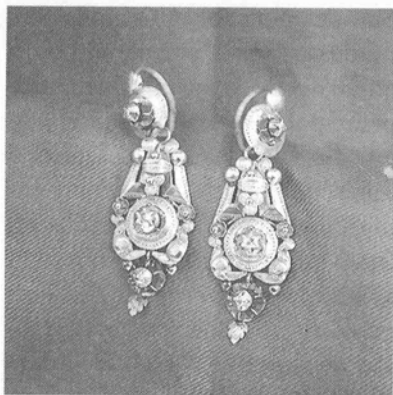


Fig. 18. Pendientes «de galería». Caspe.

complemento o adorno de formas geométricas. Las superficies de oro están trabajadas con pequeños motivos geométricos y los diamantes se engastan en la zona más prominente o saliente de la decoración.

Los pequeños pendientes de la figura 19 son otro claro ejemplo de ese proceso de cambio.

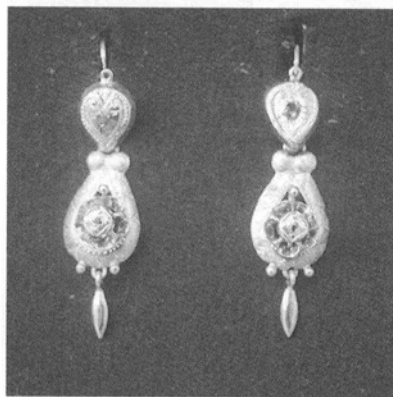


Fig. 19. Pendientes «de chispas», llamados «de virgen». Alcañiz.

Son desmontables, estando formados por tres piezas: el botón en forma de corazón, el colgante principal con una flor central de galería y un segundo colgante a modo de remate, de menor tamaño. La pieza que ahora lucen como colgante inferior no es la original, desaparecida. La longitud de las dos primeras piezas no supera los 3 cm. Se guardan en Alcañiz, donde son denominados "de virgen" y los lucían las niñas o jóvenes aún solteras.

• **Pendientes "de bello-ta"**. (Figs. 20, 21 y 22) Es éste un modelo de uso muy arraigado en determinadas zonas aragonesas en las que la actividad pastoril es parte consustancial a las formas de vida. Esta cir-

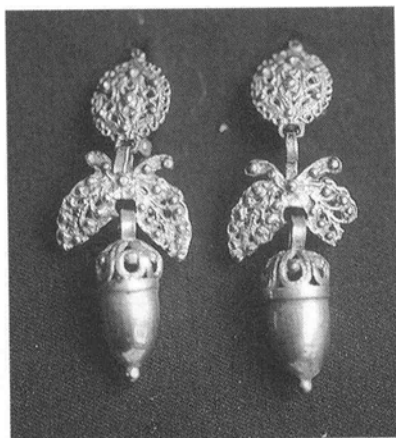


Fig. 20. Pendientes «de bello-ta». Zaragoza.

cunstancia, junto a la consideración de estos pendientes como característicos de otras regiones, nos lleva a deducir que posiblemente fueran los pastores quienes los "importasen", seguramente como regalo para sus novias, esposas, hermanas..., desde tierras castellanas aprovechando sus desplazamientos transhumantes.

La referencia a su origen, así como una adecuada descripción nos la proporciona Carmen Baroja de Caro:

*«En la meseta central castellana son muy abundantes unos pendientes de plata dorada o de metal amarillo, trabajado a buril, con calados bastante ordinarios y sin piedras, compuestos de un botón redondo, una mariposa intermedia, con las alas más anchas en la parte inferior y colgando en el medio de ellas, una gruesa bellota decorada todo alrededor; la parte de arriba, calada, y la de abajo lisa»* (Baroja de Caro, s. f.: 11).

La zona concreta de su origen parece ser Extremadura o la provincia de Salamanca. No obstante no podemos descartar, por la circunstancia de que este modelo sea característico de dichas provincias, que al menos

también se elaborara en tierras aragonesas.

En Aragón tenemos constancia de su uso en la serranía turolense de Albarracín y también en la zona pirenaica, en lugares como Ansó, Echo, Bielsa, Gistaín y Jaca. Como curiosidad hay que señalar que responden a este modelo los pendientes que luce el busto relicario de Santa Orosia guardado en Yebra de Basa.

No es extraño encontrar algunos casos en que no está presente el cuerpo intermedio, consistiendo por tanto esos



Fig. 21. Archivo R. Compairé. Fototeca de la Diputación de Huesca.



Fig. 22. Archivo Mas. 1917.

pendientes solamente en el botón y la bellota.

No ocurre así en los ejemplares que mostramos en la imagen nº 20, conservados en Zaragoza capital y que alcanzan los 6 cm. de longitud. Como puede apreciarse y aunque al cuerpo central por lo común se le llama mariposa, en realidad no es tal, sino que está configurado por dos hojas invertidas y unidas.

La figura 21 nos muestra a una joven de Bielsa (Huesca) luciendo pendientes “de bellota”. Curiosamente no los lleva sujetos como sería normal, es

decir, con la charnela atravesándole el lóbulo, sino que penden de una fina cadena que ésta sí atraviesa el lóbulo de la oreja y se sujeta al pendiente en el centro del reverso del botón. Esa cadena es en realidad la pieza que en otros lugares se llama “perijerillo” y que en esta ocasión no parece estar dispuesto correctamente.

Prácticamente iguales son los pendientes que nos muestra una joven chesa en la fotografía nº 22, realizada en 1917, si bien da la impresión de que su tamaño es algo menor.

• **Pendientes “de perilla”.**

(Figs. 23 y 24) Son muy similares al modelo anterior, con los



Fig. 23. Pendientes «de perilla». Zaragoza.

dos primeros cuerpos, botón y mariposa, idénticos en forma y técnica de elaboración, variando el segundo colgante que en este caso asemeja una pera o lágrima alargada, siendo la pieza que sirve para darles nombre. Ese segundo colgante puede ser de metal calado o bien de filigrana.

Esas similitudes nos llevan a atribuirles el mismo origen que a los “de bellota” y evidentemente la misma forma de llegar a Aragón.

Al igual que ocurre con el modelo anterior, puede darse el



Fig. 24. Niños de Ansó (detalle). Ortiz Echagüe, fotógrafo.

caso de que sólo presenten dos cuerpos, eliminando la mariposa central, como podemos ver en los dos ejemplos que aquí incluimos.

Los pendientes de la figura 23 proceden de Zaragoza capital, miden 6,5 cm. de longitud y están formados sólo por el botón y la perilla. El segundo cuerpo no es de filigrana, sino que se ha realizado sobre una chapa metálica en la que se ha calado la decoración vegetal. Se han elaborado en chapa sobredorada.

La figura 24 nos muestra a una joven ansotana con unos pendientes similares, que nos dan la impresión de contar con trabajo de filigrana.

• **Pendientes “de lazo”.**

(Figs. 25, 26 y 27) Con este nombre se conoce, especialmente en el valle del Ebro, un tipo de pendientes de reducido tamaño, pues no suelen medir más de 5 cm. de longitud, formados por tres cuerpos teniendo el central forma de lazo, circunstancia que sirve para llamarlos así. No sucede como en otros modelos ya vistos, en los que ese cuerpo central puede asemejar una mariposa, sino que en éstos no hay lugar a

confusión. Ocurre además que dado su reducido tamaño, el lazo suele ser el cuerpo más destacado no sólo por su forma clara, sino también por sus dimensiones, algo mayores que las del botón y el colgante. Aunque pueden estar confeccionados con láminas de oro en las que se engastan piedras embutidas, los más abundantes se han elaborado con hilos de oro, o lo que es lo mismo, en filigrana. El oro suele ser de baja ley o de primera ley en un 50 %. Como adorno, lo normal es que tengan una piedra engastada en el centro de cada uno de los cuerpos, si bien el lazo puede presentar alguna piedra más y de menor tamaño. En la comarca de Caspe se les denomina “de lacé”.

Mostramos aquí tres pares

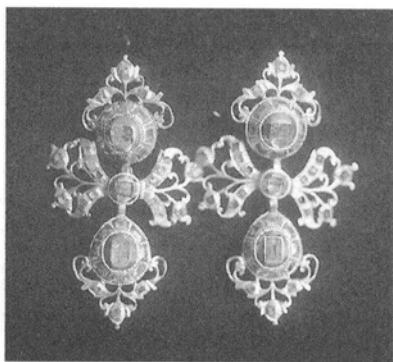


Fig. 25. Pendientes «de lazo». Maestrazgo turolense.



Fig. 26. Pendientes «de lazo». Bujaraloz.

de pendientes de lazo bien distintos entre sí, lo que refleja claramente la diversidad de tipos que podemos encontrar.

En primer lugar, en la figura 25 se ve un par de excelente calidad, elaborados en oro de primera ley y con engastes de esmeraldas y diamantes. Su longitud es de 5 cm. Proceden de la provincia de Teruel y más concretamente de la comarca del Maestrazgo. El interés de



Fig. 27. Pendientes «de lazo». Zaragoza.

estos pendientes no sólo radica en su extraordinaria belleza, sino además en que cuentan con cuño o marca de autoría o de localidad, situado en ambos casos en el envés de la almenra o tercer cuerpo. Se trata de un espacio circular rehundido en el que se enmarca, en relieve, la silueta de un pequeño león pasante:



Fig. 28. Cuño de autoría o localidad en pendientes «de lazo».

Conocemos un par de pendientes prácticamente idénticos a estos, que se guardan en el Museo de San Telmo de San Sebastián y que presentan la misma marca, por lo que nos atrevemos a pensar que ambos pares fueron elaborados por el mismo joyero o en el mismo taller. Los pendientes del Museo de San Telmo se fechan en el siglo XVIII, su autor es anónimo y fueron hechos en la ciudad de Córdoba (V.V. A.A. *Un siglo de joyería...*, 1991: 67 —nº 106— y 119).

El par de pendientes que vemos en la figura 26 se guarda

en Bujaraloz (Zaragoza). Se realizaron en filigrana de oro y están formados por tres cuerpos articulados por pequeños pasadores, con un total de siete piedras de las que cinco se localizan en el lazo y que son puntas de diamante. Su longitud es de 5 cm.

Los ejemplares de la figura 27 se han fabricado sobre chapa metálica dorada y calada, se guardan en Zaragoza, miden 4,5 cm. de longitud y en ellos destacan las pequeñas sartas de perlas que se sujetan a la chapa mediante alambre y que decoran los tres cuerpos de los pendientes.

• **Pendientes “de chorrillos”, “de chorretes” o “de chorro”.** (Fig. 29) La principal característica de este modelo es contar como remate inferior con tres pequeñas piezas colgantes que, según las localidades o comarcas, se denominan “chorrillos”, “chorretes”, “chorros” o “churrillos”.

No responden a una morfología determinada o unitaria como los modelos precedentes, sino que podemos encontrar grandes variedades en las técnicas de elaboración y en su aspecto. El tamaño viene a ser ca-

si siempre reducido, en torno a los 5 cm. de longitud, y nos han comentado en ocasiones que eran pendientes de niña aunque también los lucían mujeres adultas.

Puede decirse que están formados por dos cuerpos, botón y colgante, pendiendo de éste los tres “chorrillos”, siempre que éstos se consideren como parte integrante del mismo y no como un tercer cuerpo.

En la figura 29 vemos unos pendientes elaborados mediante láminas de oro con piedras embutidas y que podrían ser considerados como “de mariposa” si bien tanto en Alcañiz, de donde procede esta pareja, co-



Fig. 29. Pendientes «de chorretes». Alcañiz.

mo en Fraga, han sido denominados "de chorretes". Es curioso que la semejanza del tamaño de los tres chorretes es lo que hace que consideremos a estos ejemplares como clasificables en este modelo, pues si el chorrete central fuera mayor, pasaría a ser la almendra que constituiría el tercer cuerpo, mientras que los chorretes laterales serían el remate de la mariposa central.

• **Pendientes "de a tres".** (Figs. 30, 31, 32, 33 y 34) Son éstos unos pendientes que, al menos teóricamente, podrían ser considerados "de chorrillos" ya que cuentan con tres piezas inferiores colgantes del cuerpo central. Pero su tamaño es considerablemente mayor, tanto en longitud como en anchura, y además presentan uniformidad en la técnica de elaboración, lo que nos lleva a independizarlos. De hecho ninguno de los casos que hemos documentado ha sido considerado por las usuarias como "de chorretes". La denominación que se les ha dado se basa en la presencia de los tres colgantes inferiores y la hemos adoptado por ser la que se aplica en otras zonas del país.

Son pendientes formados



Fig. 30. Pendientes «de a tres». Villarroja de los Pinares.

por cinco piezas: botón, colgante central o lazo y tres colgantes o almendras que penden del lazo. Están elaborados en plata dorada los más ricos, pero son muy abundantes los hechos en cobre o en chapa dorada. Su aspecto es muy plano ya que cada pieza se confecciona en una lámina, más o menos gruesa, de metal y a la que se le da forma por fundición o recortado, realizando luego a buril la decoración calada de aspecto vegetal. Se adorna cada pieza con piedras engastadas embutidas y cinceladas; las piedras con frecuencia no son tales, pues se trata de vidrios de colores o piedras de strass e incluso pueden ser espejuelos.



Estos pendientes son una perduración del modelo conocido como "girandole", creado en el siglo XVII por el joyero francés Legaré y que en el siglo XVIII, esencialmente desde 1760, tienden a aumentar de tamaño, moda que se tuvo por propia de España.

Creemos que muchos ejemplares pueden proceder de tierras valencianas donde este modelo es muy abundante, y donde son considerados como un tipo de los más característicos o señalados, siendo llamados allí también "de la Verge" pues son los que tradicionalmente luce la Virgen de los Desamparados. Al parecer, a mediados del siglo XIX estos pendientes estuvieron muy generalizados entre las altas esferas sociales valencianas, pero realizados en oro y plata, con piedras de strass.

En Aragón son relativamente abundantes en algunas comarcas turolenses, lo que no nos debe extrañar por su proximidad con las provincias valencianas. Alguno de los ejemplares que conocemos son sin duda de origen valenciano, como es el caso de los reproducidos en la figura 30, con espejuelos engastados sobre chapa dorada y que

documentamos en Villarroya de los Pinares (Teruel); miden 7 cm. de longitud.

De la misma localidad proceden los pendientes de la figura 31, elaborados en una lámina dorada más gruesa y con un trabajo más basto; miden 9 cm. de longitud. El botón y los colgantes inferiores tienen forma de roseta con vidrios engastados combinando los de color rojo con los verdes; en el lazo los vidrios son sólo rojos. La charnela del botón cuenta en su zona superior con una pequeña anilla que sin duda serviría para pasar por ella un cordón o una cadena que ayudase a la sujeción a la oreja, dado el peso de cada pendiente.

Similares a este ejemplo, con un aspecto un tanto tosco, son los pendientes que se usaron de forma generalizada no

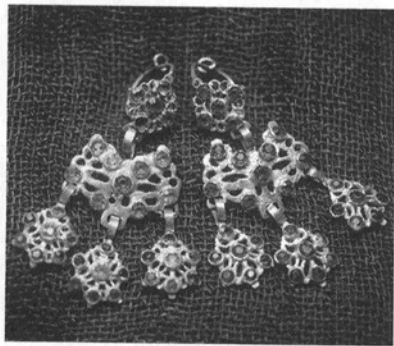


Fig. 31. Pendientes «de a tres». Villarroya de los Pinares.



Fig. 32. Archivo Mas. 1917.



Fig. 33. Ansoñana. J. J. Gárate. 1924.

ya en tierras turolenses, sino en diversos valles pirenaicos. No por ello descartamos su posible origen valenciano, pero sí nos lleva a creer que, cuando menos, se copiaron por orfebres aragoneses.

Tiene especial relevancia lo usual que era este modelo entre las mujeres ansotanas y contamos con dos testimonios gráficos que así lo avalan: el primero de ellos es la figura 32, realizada en 1917; el segundo es un cuadro de J. J. Gárate, fechado en 1924, y que vemos en la imagen nº 33 pudiéndose distinguir en él las piedras rojas que adornan los pendientes. Además, en el Museo Etnológico de Anso se guarda un par de pendientes prácticamente idénticos a los que hemos visto en la figura 31.

En menor medida también

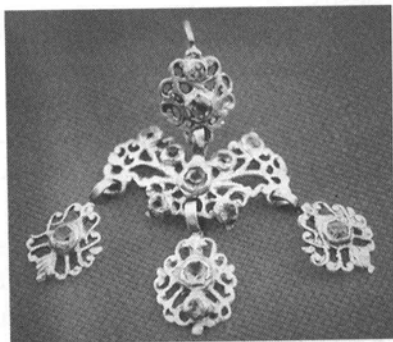


Fig. 34. Pendientes «de a tres».  
San Juan de Plan.

se lució este modelo “de a tres” en Echo o en San Juan de Plan, donde nos mostraron el caso reproducido en la figura 34, con piedras de strass engastadas.

• **Pendientes “de hoja”.** (Fig. 35) Al igual que ocurre con el modelo precedente, a estos pendientes es obligado atribuirles un origen valenciano, con mayor motivo aún dado que los pocos ejemplares que hemos localizado en Aragón se emplazan únicamente en localidades próximas al territorio vecino.

Están formados por dos cuerpos, cada uno con la forma de una hoja vegetal realizada en chapa calada y con espejue-

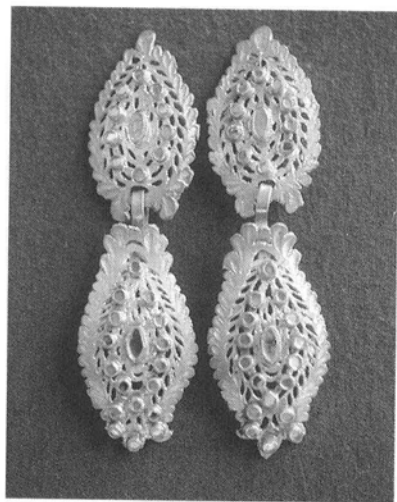


Fig. 35. Pendientes «de hoja». Villarroya de los Pinares.

los engastados. No es extraño que se repita la misma hoja, pero dispuesta en el colgante de forma invertida a la del orejal. No conocemos ningún ejemplar en el que se hayan engastado piedras, como por ejemplo de strass, sino que sólo los hemos visto con espejuelos.

Los pendientes que mostramos en la figura 35 los documentamos en Villarroya de los Pinares (Teruel); su longitud total alcanza los 9 cm., midiendo 4 cm. la hoja superior y 5 cm. la inferior.

Se considera que este modelo puede ser datado en torno al segundo cuarto del siglo XIX, continuando en uso durante el resto de la centuria.

• **Zarcillos o pendientes “amorcillados”.** (Figs. 36, 38 y 39) Aros o pendientes de un solo cuerpo con forma casi circular y aspecto de media luna o creciente lunar, siendo la zona inferior o central más ancha que los extremos superiores. Se han elaborado mediante una chapa de oro, pero no son planos sino que su sección es circular o tubular, pudiendo estar huecos o bien rellenos de pez, pasta u otra materia. Los extremos, separados, se unen me-

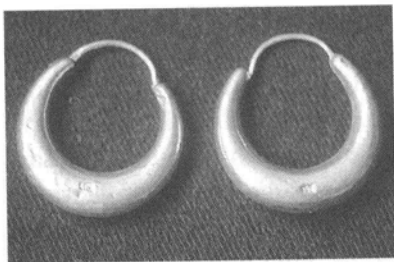


Fig. 36. Zarcillos. Tarazona.

diante un hilo o alambre, también de oro, que presenta una curvatura más cerrada, rompiendo así la línea circular del resto de la joya. Ese alambre es la pieza móvil que atraviesa el lóbulo femenino y constituye el sistema de cierre del pendiente.

Dado su aspecto formal, con frecuencia son denominados pendientes “de morcilla” o “amorcillados”.

Es un modelo de pendiente realizado desde antiguo, pudiendo constatarse ejemplares similares en el marco de todas las culturas mediterráneas (fenicia, ibérica, griega, romana...), perdurando hasta nuestros días. En el ámbito de la cultura popular de nuestro país son joyas características, por ejemplo, de provincias tan dispares como Santander, Salamanca o Córdoba.

Los testimonios más significativos que podemos ofrecer de

su uso en Aragón remiten a la provincia de Zaragoza y más en concreto a la zona del Somontano del Moncayo.

De Tarazona proceden los pendientes que mostramos en la fig. 36. Están realizados en chapa de oro bajo y miden 23 x 25 mm, siendo 6 mm. la máxima anchura del creciente lunar. Y es precisamente en esa zona central donde cada uno de los pendientes presenta una pequeña marca rectangular y rehundida que nos atrevemos a interpretar como una marca de autoría. El caso es que ninguno de los dos cuños ha sido estampado con claridad y así mientras que en uno de ellos se distinguen dos letras, la primera de ellas una M y la segunda quizás una B o tal vez una K, en la segunda marca apenas se ven unos trazos longitudinales (fig. 37). Es lógico suponer que ambas marcas sean iguales, por lo que la referencia más exacta para su interpretación debe ser la que mejor se lee. En ella, no hay duda en la lectura de la letra M, y nos inclinamos a considerar como una B al segundo signo, ya que ambas letras señalarían las iniciales del nombre y apellido del joyero que realizó los pendientes, siendo



Fig. 37. *Marcas de autoría en zarcillos.*

más fácil un apellido que comenzase por una B que por una K. Además, cuando aparece una K en los cuños de joyas de oro, suele ir precedida por un número (14, 18...) para indicar la ley del oro en que se han fabricado.

Conocemos unos pendientes muy parecidos a éstos, que también presentan sendas marcas aunque solamente figura en ellas el número 14; se elaboraron en Granada, datándolos a finales del siglo XIX (V.V. A.A. *Un siglo de joyería...*, 1991: 124).

Referencias gráficas del uso de zarcillos en otras localidades próximas a Tarazona nos las ofrecen diversos dibujos de



Fig. 38. *El hogar (detalle).*  
Valeriano Bécquer. 1865.

Valeriano Bécquer realizados durante su estancia en tierras aragonesas junto a su hermano Gustavo Adolfo, allá por 1864. Ofrecemos en estas páginas dos ejemplos. El primero de ellos (Fig. 38) es un detalle del dibujo titulado *El hogar. Costumbres de Aragón*, que fue publicado en *El Museo Universal* el 11 de junio de 1865; el segundo (Fig. 39) es asimismo un fragmento, pero en esta ocasión del dibujo *Las jugadoras. Escenas y costumbres de Aragón*, publicado en la misma revista el 23 de junio de 1865. Vemos en ellos a tres mujeres que se



Fig. 39. *Las jugadoras (detalle).*  
Valeriano Bécquer. 1865.

---

adornan con zarcillos similares a los que hemos analizado anteriormente, pudiendo apreciar además que algún ejemplar cuenta con una pequeña bolita que remata los extremos del creciente lunar.

No sirvan estos ejemplos para dar la sensación de que en el Somontano del Moncayo solamente lucían las mujeres zarcillos, ya que del mismo modo se adornaban con otros modelos de pendientes, realidad de la que también dejó constancia Valeriano Bécquer en sus cuadros *El presente* y *El chocolate*. No es fácil apreciar con claridad, en las reproducciones fotográficas a las que hemos tenido acceso de dichas obras, los modelos de pendientes que en ellas se muestran, aunque sí que son de dos o tres cuerpos, atreviéndonos a identificar algunos de ellos como pendientes “de chispas” o bien de filigrana.

Por su parte, Gustavo Adolfo Bécquer nos dejó en la carta VII de *Desde mi celda* (Bécquer G. A. y V., 1991. Vol. 1: 195 y 196) una mención sobre los pendientes que ansiaba una joven sobrina del cura de Trasmoz y que tras hacer un acuerdo con una bruja, ésta y sus congéne-

res le proporcionan junto a todo un guardarropa. La referencia es muy sucinta, pues sólo los describe como pendientes de filigrana de oro con piedras blancas y luminosas.

• **Pendientes “de una lengua”.** (Figs. 40 y 41) Por último, incluimos en esta tipología un modelo de pendientes que responde más que ninguno de los ejemplos anteriores a un estilo internacional, imperante en toda Europa en las primeras décadas del siglo XX, y que la mayoría de los casos pueden identificarse en el Art Decó o siguiendo sus influencias. Son muchos los pares de estos pendientes que se han conservado y su uso no estaba intrínsecamente ligado a la indumentaria tradicional, sino a la moda del momento. Es más bien hoy en día cuando se relacionan con el vestir de nuestros mayores. Son los pendientes antiguos de la abuela que se guardan en nuestras casas y por ello inconscientemente se asocian con las ropas que también son antiguas.

No queremos decir con estas apreciaciones que no se puedan lucir cuando se vista indumentaria tradicional, sino que hay

que tener en cuenta su cronología y por tanto ir pareja a la de las prendas que se llevan.

Los ejemplares de mejor calidad pueden estar realizados en oro o en plata y contar con alguna piedra engarzada. Pero los más abundantes se han elaborado en chapa metálica, y en lugar de piedras se adornan con vidrios. Formalmente se caracterizan por ser alargados, midiendo entre 3 y 6 cm. de longitud; están constituidos normalmente por dos cuerpos: el superior o enganche al lóbulo de la oreja, que viene a medir 1,5 cm., y el inferior con forma más o menos de lágrima.

La denominación que les hemos aplicado la hemos tomado de como son llamados popularmente en San Juan de Plan.

Otros nombres que reciben en otros lugares son: pendientes "de lengua de gato" o pendientes "de colgajico".

De Valbona, en la provincia de Teruel, proceden los pendientes de la figura 40, y que ya incluimos en un trabajo anterior (Maneros, F. y Aguarod, C., 1996: 381 y 382). Están realizados en oro bajo, midiendo 1,5 cm. el enganche y 4 cm. el colgante. La pieza inferior está calada formando motivos geométricos y vegetales que se remarcan al exterior por finas líneas en relieve; cuenta con una piedra blanca circular en el centro. Por el revés tienen una marca de ley, 6 K, que indica la calidad del oro: seis kilates.

Los dos pares de las figuras



Fig. 40. Pendientes «de una lengua». Valbona.



Fig. 41. Pendientes «de una lengua». Zaragoza.



Fig. 42. Pendientes «de una lengua».  
Zaragoza.

41 y 42 se conservan en Zaragoza, están también realizados en oro, midiendo los primeros 5,5 cm. de longitud y 4,5 cm. los segundos; ambos son calados y cuentan con pequeñas piedras blancas o translúcidas como adorno. Podrían ser muchos más los ejemplos que aquí añadiésemos, pero creemos que los presentados son suficientes para reconocer sus características.

## CONSIDERACIONES FINALES

**H**emos querido dejar para el final unos pocos datos que pueden ser considerados anecdóticos, pero que para nosotros tienen un especial interés y que en el presente trabajo no representan más que una información añadida, cuyo verdadero valor no puede ser del todo apreciado hasta que se obtengan testimonios comparables en otros puntos de la geografía aragonesa. No obstante abren los ojos a otras dimensiones respecto a los pendientes y las joyas en general, independientes de los aspectos técnicos o descriptivos.

Así por ejemplo, en Caspe

nos comentaron que entre los novios, al ir a casarse, estaba establecido por leyes no escritas, que era el novio o su familia quien debía regalar los pendientes y el anillo a la novia, corriendo por parte de ella el resto del ajuar. Y esto fue hasta los años sesenta del presente siglo, cuando ya empezó la pareja a formar la casa por partes iguales, siendo la novia quien compraba entonces las alianzas, mientras que el novio seguía encargándose de los pendientes.

En San Juan de Plan era costumbre que las mujeres lucieran el día de su boda joyas de azabache, consistentes en los



---

pendientes y una gargantilla, ya que se consideraba que el azabache traía suerte; era usual pedir las prestadas a quien las poseyera en el pueblo, dada las dificultades para su adquisición en tierras pirenaicas. En la misma localidad, al celebrar los carnavales, los pendientes que lucían las mujeres disfrazadas se realizaban con materiales como nueces, bellotas, cáscaras de huevo u otros elementos naturales.

En Alcañiz nos hablaron de D. José Oliveros Lorente, llamado el "platero", que arreglaba pendientes. Iba por las calles con una caja en la que disponía de gran cantidad de piezas sueltas destinadas a reparar los pendientes que se habían deteriorado o habían perdido alguno de sus elementos. Naturalmente también vendía pendientes completos. Además era él quien se encargaba de poner los pendientes a las niñas, perforándoles por primera vez el lóbulo de las orejas. Su hijo, Vicente Oliveros Moneva, continuó con la actividad paterna pero ya se desplazó hasta Zaragoza para aprender el oficio de joyero.

En otras muchas localidades, a la persona que se dedicaba a reparar y vender pendien-

tes, sin que tuviera un taller establecido o teniéndolo, se le conocía como el "orero".

Antes de finalizar queremos reiterar el carácter de provisionalidad de este breve trabajo, especialmente de la tipología que hemos establecido y que en ningún momento se debe considerar como definitiva. Son varios los tipos de pendientes usados en Aragón que aún no podemos incluir en estas líneas ya que todavía no tenemos constancia de su uso más o menos generalizado o establecido. Sirva como ejemplo la profusión de distintos modelos que pueden documentarse en la localidad oscense de Ansó, incluidos los que hemos mencionado en algún momento. Algo semejante ocurre, en menor medida, en Echo.

Faltan estudios de joyería popular aragonesa. Las principales fuentes escritas de información de que nos hemos servido se refieren a otras regiones. Tampoco los trabajos centrados en la indumentaria tradicional dedican mucha atención a la joyería, aunque se suele mencionar en un par de líneas el uso de unas u otras piezas. Un problema añadido es que tampoco existen muchos estudios sobre indumentaria y buena parte de

---

ellos se ocupan de informaciones, localidades o comarcas ya estudiadas. Por ejemplo, es muy conocido cómo se vestía antaño en Ansó, con las distintas modalidades de trajes femeninos dependiendo de las ocasiones de la vida o de cada ceremonia, e igualmente se ha puesto interés en conocer el conjunto de joyas que una ansoñana podía lucir sobre el pecho en un día festivo o importante, y que se denomina "la plata", pero apenas nada se ha escrito de los tipos de pendientes con que también se adornaba. La misma situación se produce en Echo, dedicando la atención a "la carraza" y prácticamente olvidando los pendientes.

Restan amplios espacios del territorio aragonés sin estudiar en lo que se refiere a indumentaria tradicional y por tanto también a joyería. Por ello y aunque no hemos evitado mencionar las localidades o comarcas en que se han documentado los pendientes incluidos en estas líneas, no hemos configurado una adscripción tipológica directamente relacionada con la geografía, que nos parece hoy por hoy poco realista ante la información de que disponemos.

Nuestra intención ha sido

llenar mínimamente esas lagunas. Resta una ardua labor de recopilación de datos, en especial de aquellos que aún perduran en la memoria de las gentes, es decir, queda mucho trabajo de campo por hacer. Desde luego que esa tarea debe ir pareja a recopilaciones de información de otros tipos. En nuestras investigaciones sobre indumentaria tradicional, la joyería tiene un espacio reservado y según vayamos avanzando en el conocimiento del vestir en cada comarca o localidad aragonesa, también iremos ampliando nuestro saber sobre las joyas y adornos. Todo lo iremos ofreciendo cuando estemos en disposición de ello.

Queremos finalizar agradeciendo sinceramente su ayuda y colaboración a quienes nos vienen atendiendo cada vez que nos dedicamos a realizar alguno de estos trabajos, y que en concreto para poder llevar éste a buen término han sido: Alicia Juste, Salomé Martínez, Dolores Ferrer y Feli Zapater, todas ellas en Alcañiz; Rogelio Maza y Carmen Cebrián en Caspe; Josefina Loste en San Juan de Plan; y Ana Corina Pablo, Mari Mar Sancho y Carmen Aguarod en Zaragoza. A todos ellos, gracias.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- BAROJA DE CARO, C. s.f. *Catálogo de la colección de pendientes. Trabajos y materiales del Museo del Pueblo Español*. Madrid.
- BÉCQUER, G.A. y V. 1991. *Obra completa en el Moncayo y Veruela* (Edición a cargo de Marcos Castillo Monsegur). Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1993. *Indumentaria Aragonesa (traje, vestido, calzado y adorno)*. *Enciclopedia Temática de Aragón*, tomo XI. Zaragoza. Editorial Moncayo.
- CARRETERO, A. y HERRANZ, C. 1984. *Joyas populares* (Catálogo de exposición). Madrid.
- DEL ARCO, R. 1924. *El traje popular altoaragonés (Aportación al estudio del traje regional español)*. Huesca. Imprenta V. Campo.
- LICERAS FERRERES, M. V. 1991. *Indumentaria valenciana siglos XVIII-XIX. De dentro afuera, de arriba abajo*. Valencia.
- MANEROS, F. y AGUAROD, C. 1996. *Mujeres con sayas y hombres de cal- zón. Indumentaria tradicional en el Maestrazgo y la Sierra de Gúdar (Teruel)*. Zaragoza. Mira editores.
- MATEU PRATS, M. L. 1984. *La Joyería Ibicenca*. Palma de Mallorca. Institut d'Estudis Baleàrics.
- MARTÍN, R. M. y BASTARDES, T. 1995. *Joiés catalanes dels segles XVIII, XIX i XX* (Catálogo de la exposición). Barcelona.
- ORTIZ ECHAGÜE, J. 1963 (XI edición). *España. Tipos y trajes*. Madrid. Editorial Mayfe.
- ZANÓN RODRIGO, F. 1988. «Los pendientes en el conjunto de la joyería valenciana» en *Etnología y tradiciones populares*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico. pp. 485-497.
- VV. AA. 1991. *Un siglo de joyería y bisutería española. 1890-1990* (Catálogo de la exposición). Madrid.
- VV. AA. 1998. *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales* (Catálogo de la exposición). Madrid.





*Comisión de San Antón (finales de los años 50).*